

ORD. 176/2008 - IMPOSICIÓN DE NOMBRE "ANTONIO TORNATORE" A CALLE DE INÉS INDART.-

Publicado el 26 noviembre, 2008

...VISTO.

La nota presentada por la Sra. Directora del Jardín de Infantes N° 903 de la Localidad de Inés Indart; y

...CONSIDERANDO.

Que es una calle que no lleva aún denominación;

Que se sugiere el nombre de "Antonio (TONO) Tornatore", que es el padrino del establecimiento, que tanto luchó para que esa obra se llevara a cabo;

Que para la Localidad de Inés Indart sería un honor que la calle de su frente llevara ese nombre;

Que las generaciones futuras sepan y recuerden que existió un hombre con altos valores que supo resguardar los deseos de su padre y su tío en la reasignación de su herencia a fines benéficos;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Impóngase el nombre de "ANTONIO TORNATORE" a la calle sin nombre de la localidad de Inés Indart, ubicada en la Circ.: VII; Sec. B, que corre de Oeste a Este entre la calle Alte. Guillermo Brown y la fracción II de la zona rural; lindando por el Norte con la Manzana 27 y Quintas 30, 32 y 34 y por el Sur con la Manzana 28 y las Quintas 31, 33 y 35.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiséis días del mes de Noviembre del año 2008.

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2008, como Correspondencia Recibida y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Publicas.

SALIDAS

En Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2008, el Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 01 de Diciembre de 2008.